

## RECENSIONES

Pinto Molina, María; Gómez Camarero, Carmen (2004). *La ciberadministración española en la sociedad de la información: retos y perspectivas*. Gijón: Trea, 2004. ISBN.: 84-9704-121-6.

Si, *grosso modo*, el proceso comunicativo de un determinado tema nos va llevando desde una primera fase en que se publican artículos dispersos por los distintos medios de comunicación a una segunda fase en que esos artículos se ven reunidos y compendiados en un libro y a una tercera fase en que se vuelven a escribir artículos profundizando en los distintos capítulos; en materia de “ciberadministración” ya estamos en la segunda fase, gracias al libro de las autoras M<sup>a</sup> Pinto y Carmen Gómez, que de manera excepcionalmente didáctica para unos conceptos tan áridos, dan perfecta forma al tema mediante su estructuración en capítulos que abarcan todas sus características posibles.

A mi modo de ver, el propio título del libro ha quedado perfectamente escogido por cuanto con él se describe una faceta de la administración pública que no siempre está directamente vinculada al uso de ordenadores, por lo que, de alguna manera se desarrolla dentro de unos parámetros que no se limitan a los que propone la informática como gestora administrativa, sino que se extienden hacia conceptos como la comunicación y sus nuevas tecnologías, la gestión del conocimiento y la calidad.

Bajo esta denominación de “ciberadministración” se aglutina una serie de temas muy variados, pero al mismo tiempo ajenos a la propia informática pura y dura, aunque relacionados con la reingeniería de procesos, la calidad o la economía del conocimiento, etc., de los que era necesario informar a los estudiantes de la carrera de Gestión y Administración Pública y que no estaban incluidos –como nos recuerda F. Mikelarena Peña (1995, p. p. 139)– en una “faceta que se correspondería con el área de conocimiento de <Lenguajes y Sistemas Informáticos>”.

De esta manera el texto que comentamos viene a solucionar el problema que se planteaba a la asignatura de Información y Documentación Administrativa, cuando al pensar en la faceta informática no encontraba el lugar idóneo para estos temas. Problema que se solucionaba haciendo que los conceptos que ahora se engloban bajo tan acertado título, se explicaran parcialmente y diseminados bajo otros epígrafes de la asignatura. De alguna manera la “ciberadministración” era una especie de epígrafe transversal que aparecía en cada uno o en muchos de los demás capítulos de la asignatura, con lo que no se conseguía darle ni la relevancia que hoy debe tener para la formación de los futuros funcionarios públicos, ni la profundidad necesaria para hacerla efectiva de cara a la consecución de la modernización de la administración pública española.

Por todo ello pienso que si los funcionarios (estudiantes o profesionales) siguen las directrices de este libro, los primeros comprenderán buena parte de la asignatura de Información y Documentación Administrativa y de la propia carrera de Gestión

y Administración Pública; y los segundos conseguirán hacer una auténtica gestión moderna y democrática de la administración. Moderna en el sentido de que utilizando la cibernética será una administración más eficaz porque será más rápida, más acertada en sus decisiones y menos cara. Democrática en el sentido de que igualará las oportunidades de todos sus ciudadanos apoyándoles en la competitividad necesaria para hacer negocios en el mundo actual, pero sobre todo, ofreciendo los medios técnicos y personales para constituirse en el garante del derecho de acceso a la información para todos aquellos que no pueden ejercerlo directamente.

Si hasta ahora hemos comentado este libro desde el punto de vista de los profesionales especializados, tenemos ahora que decir que, desde el punto de vista del ciudadano, consideramos que también el conocimiento de este texto puede ayudarle a comprender cómo es la nueva administración pública y de qué manera los ordenadores y la gestión cibernética pueden ayudarle, no sólo a relacionarse con su administración, sino incluso a progresar social, cultural y económicamente.

Esta última cuestión pone a toda la administración pública en la tesitura de la competitividad, para lo que el catálogo que se inicia en la p. 206 de este libro referente a las distintas acciones estratégicas emprendidas por las administraciones autónomas, nos da una idea de en qué punto se encuentra realmente el objetivo a alcanzar por esas administraciones, de modernización.

Pero también nos plantea dudas acerca de que esa filosofía de modernización haya llegado a las administraciones municipales que son, precisamente, las más necesitadas de modernización. Y nos recuerda que la propia administración central española aún está lejos de alcanzar a la república de Togo en cuanto a presencia en Internet, ni ha llegado aún a conocer “cuántas páginas Web hay”, como nos indica Domingo Laborda en sus declaraciones a El País (26/9/04, p. 36).

ALFONSO GALLEGO GÁMEZ

#### REFERENCIAS CITADAS

LABORDA, Domingo (2004). *Vuelvaustedmañana.com*. Declaraciones al diario El País 26/9/04, p. 36.

MIKELARENA PEÑA, Fernando (1995). Algunas reflexiones en torno a los contenidos de la asignatura “Información y Documentación Administrativa”. En *Bilduma* nº 9, 1995, p. 135-150.